



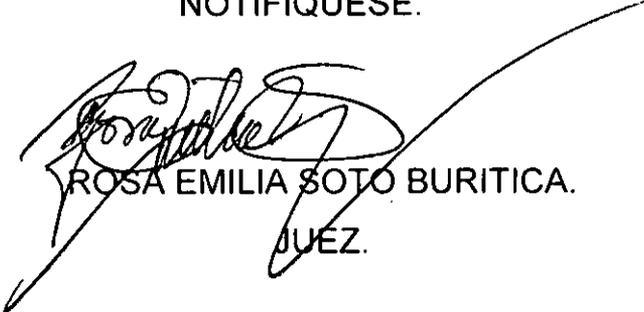
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de noviembre de dos mil veintidós.

2022-00327

Agréguese al proceso la respuesta enviada por Cifin y Transunión, para conocimiento de la parte interesada.

NOTIFIQUESE.



ROSA EMILIA SOTO BURITICA.
JUEZ.

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS No _____ fijados hoy _____ en la secretaria del Juzgado a las 8:00 a.m. _____ La secretaria
